

Nota técnica de país sobre  
cuestiones de los pueblos indígenas

# República de Guyana



Dar a la población rural  
pobre la oportunidad  
de salir de la pobreza



**Nota técnica de país sobre cuestiones de los pueblos indígenas**

**REPÚBLICA DE GUYANA**

**Presentado por:**

**Centro para la Autonomía y Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CADPI**

**Fecha:**

**Noviembre 2012**

**Nota:**

Las opiniones expresadas en este documento son las del autor y no reflejan forzosamente las opiniones del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Las denominaciones empleadas en esta publicación y las formas en que aparecen presentados los datos que contienen no suponen de parte del FIDA juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. Se han utilizado las denominaciones "países desarrollados" y "países en desarrollo" por resultar convenientes desde el punto de vista estadístico sin que ello represente necesariamente juicio alguno sobre la etapa alcanzada por una zona o país determinados en el proceso de desarrollo.

Todos los derechos reservados

## Índice

### Acrónimos y siglas

Perfil de los Pueblos Indígenas – República de Guyana .....	1
1. Demografía, historia, lengua y cultura .....	1
1.1 Población .....	1
1.2 Estructura por edad .....	1
1.3 Historia .....	2
2. Situación socioeconómica, cultural y de recursos naturales .....	4
2.1 Distribución geográfica .....	4
2.2 Grado de instrucción total y según sexo .....	5
3. Legislación nacional: Pueblos Indígenas, tierras y territorios .....	7
3.1 Factores que obstaculizan el ejercicio de derechos .....	8
4. Legislación internacional: Tratados, Declaraciones y Convenciones .....	10
4.1 Factores que limitan u obstaculizan el cumplimiento de los Tratados, Declaraciones y Convenciones que han sido ratificadas por el país .....	10
5. Organizaciones y redes regionales, nacionales y de base .....	11
6. Operaciones del FIDA y de la Cooperación Internacional .....	12
Bibliografía y enlaces .....	14
Anexos .....	16
Anexo No. 1. Mapa de distribución de la población indígena y grupo etnolingüístico .....	16

### Lista de cuadros

Cuadro No. 1: Distribución de población total y rural por rangos de edad y sexo .....	2
Cuadro No. 2: Población y grupo etnolingüístico .....	4
Cuadro No. 3: Distribución de población por etnia, según región con mayor e importante presencia Indígena .....	4
Cuadro No. 4: Distribución de la población mayor de 15 años .....	5
Cuadro No. 5: Situación Socioeconómica de los Pueblos Indígenas .....	6
Cuadro No. 6: Estatus de Tratados, Declaraciones y Convenciones Internacionales .....	10

## **Acrónimos y siglas**

AIDSESP:	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
APA:	Asociación de Pueblos Amerindios
ASDU:	Unidad de Desarrollo del Sector Agrícola
BM:	Banco Mundial
CIDOB:	Confederación de los Pueblos Indígenas de Bolivia
COICA:	Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica
COIAB:	Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Amazonía Brasileña
CONFENIAE:	Confederación de las Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana
CONIVE:	Consejo Nacional Indio de Venezuela
FIDA:	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FOAG:	Federación de Organizaciones Amerindias de Guyana Francesa
IPAF:	Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas
MAG:	Ministerio de Agricultura
No.:	Número
OIT:	Organización Internacional del Trabajo
OIS:	Organización de los Pueblos Indígenas de Surinam
OMS:	Organización Mundial de la Salud
OPIAC:	Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana
OTCA:	Organización del Tratado de Cooperación Amazónica.
UNICEF:	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNFPA:	Fondo de Población de las Naciones Unidas

## **Perfil de los Pueblos Indígenas – República de Guyana**

Para facilitar la implementación de las políticas a nivel de país, la política de actuación del FIDA (2009) en relación con los pueblos indígenas ha recomendado que sean preparadas unas notas técnicas, por país, sobre cuestiones de los pueblos indígenas, para contribuir al desarrollo de programas de estrategias y diseño de proyectos. Unas cuantas han sido preparadas por líderes de pueblos indígenas con el apoyo de las organizaciones de pueblos indígenas. Las notas tienen el fin de ser “documentos vivos” para apoyar el aprendizaje sobre las cuestiones de los pueblos indígenas.

### **1. Demografía, historia, lengua y cultura**

#### **1.1 Población**

Censo 2002.

Población total:	751 223
Hombres:	376 034 (50,1 %)
Mujeres:	375 189 (49,9 %)

#### **Población indígena (pueblos originarios)**

Censo 2002.

Población indígena total: 68 675, representa el 9,16% de la población total del país<sup>1</sup>.

Hombres: Sin datos concretos<sup>2</sup>

Mujeres: Sin datos concretos

#### **1.2 Estructura por edad**

Sin tener datos concretos, el siguiente cuadro muestra la estructura por edad y sexo de la población total y de la población rural de Guyana, que es donde los pueblos indígenas tienen mayor presencia.

---

<sup>1</sup> <http://www.statisticsguyana.gov.gy/>

<sup>2</sup> El Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, en su informe CERD/C/GUY/CO/14 del 4 de abril de 2006, ha mostrado su preocupación por la falta de datos estadísticos desglosados sobre el número de Pueblos Indígenas que existen en Guyana y su situación económica, así como sobre su disfrute en condiciones de igualdad de los derechos garantizados en la Convención. Indicando, además, que en ausencia de esta información estadística, resulta difícil para el Comité evaluar el alcance de la discriminación racial y étnica dentro del territorio del Estado Parte (Guyana). El Comité ha pedido, en este informe, al Estado Parte que en su próximo informe periódico facilite información estadística desglosada, entre otras cosas, por sexo, edad y zonas rurales y urbanas, sobre la situación económica de los miembros de los pueblos indígenas y sus comunidades, así como sobre su disfrute de los derechos amparados en el artículo 5 de la Convención.

Cuadro No.1: Distribución de población total y rural por rangos de edad y sexo

Rangos Edad	Total Nacional				Total Rural			
	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres	Total	%
0-14	135 629	131 518	267 147	35,56	100 133	96 935	197 068	36,67
15-64	222 831	223 864	446 695	59,46	161 067	155 083	316 150	58,83
Mayores de 65	17 574	19 807	37 381	4,98	11 605	12 550	24 155	4,50
Totales	376 034	375 189	751 223	100,00	272 805	264 568	537 373	100,00

Fuente: Censo de Guyana del año 2002

Guyana tiene, de acuerdo al Atlas etnolingüístico de los Pueblos indígenas de América Latina, el mayor número de Pueblos indígenas en un solo país, de todo el Caribe. Y, en 1980, estableció un sistema de administración basado en 10 regiones para sustituir el establecido durante la época colonial.

Los pueblos indígenas en Guyana son los siguientes: arawaks (o lokonos, como se llaman) warau, caribs o karinya, akawaio, patamona, arekuna, makushi, wapichana y waiwai<sup>3</sup>. Habitan predominantemente las regiones del interior. Comprenden más de las tres cuartas partes de la población de las regiones 8 y 9 (75,9% y 89,2% respectivamente) y cerca de las dos terceras partes de la población de la región 1 (62,2%). En Guyana existen algunos pueblos indígenas que el censo no reconoce, estos pueblos son el pueblo trío, el taruma y el atorad (Pueblos Originarios en América).

### 1.3 Historia

Antes de la llegada de los europeos, la región de la actual Guyana fue habitada por tribus arawak y caribes. Los arawak la denominaron Guayana, que significa "tierra de muchas aguas", por tener terrenos húmedos y costas tupidas de manglares y pantanos. Los arawak fueron desalojados por los Caribes, quienes dominaron gran parte del territorio, y luego se desplazaron hacia las islas del mar Caribe de quienes tomaron su nombre. Tanto los arawak como los caribes eran pueblos nómadas, organizados en familias de 15 a 20 integrantes, que vivían de la caza y de la pesca. A la llegada de los europeos se calcula que había unos 500 mil habitantes.

Los holandeses, impulsados por la leyenda de El Dorado, comenzaron a explorar e instalarse en Guyana en el siglo XVI. La Compañía Holandesa de las Indias Occidentales estableció una fortaleza en Kyk-Over-Al de 1616 a 1621 en lo que ellos llamaron el Condado de Esequibo. Se trató del primer fuerte de Guyana, que entonces comprendía tres colonias: Demerara, Berbice y Esequibo. Tentativas de asentarse en el interior fracasaron, y los europeos se establecieron en la costa a mediados de los años 1700, donde crearon plantaciones trabajadas por esclavos africanos, principalmente de café, algodón, y caña de azúcar, convirtiéndose esta en el cultivo principal.

En 1796, la colonia holandesa fue tomada por los ingleses, que antes habían comenzado una introducción masiva de esclavos, quienes se sublevaron en 1763, conducidos por Cuffy, (héroe nacional de Guyana), en lo que se conoció como la rebelión de los esclavos de Berbice. Los esclavos que escapaban de las plantaciones se iban a vivir a las selvas, con los indígenas. El mestizaje racial y cultural dio origen a los denominados cimarrones. A estos

<sup>3</sup> <http://acnur.org/biblioteca/pdf/6291.pdf?view=1>

grupos se sumaron los chinos, japoneses e indios, traídos por los ingleses como mano de obra barata.

Las colonias de Esequibo, Demerara, y Berbice fueron cedidas oficialmente al Reino Unido en el tratado Anglo-Holandés de 1814 y en el Congreso de Viena en 1815. En 1831 se consolidaron como Guayana Británica.

Seguido de la abolición de la esclavitud en 1834, miles de trabajadores contratados fueron traídos a Guyana para reemplazar a los esclavos en las plantaciones de caña de azúcar, principalmente de la India, pero también de Portugal y China. Al respecto, Brooks señala: "Sabemos de sobra cómo los conquistadores europeos arrasaron de varias maneras con la población local después de la conquista, y también sabemos que en su reemplazo importaron esclavos africanos para trabajar en plantaciones. Pero poco se sabe de una migración de más de medio millón de "trabajadores contratados" de la India que ha dejado en la región una impronta socio cultural ineludible que se manifiesta aún en el presente"<sup>4</sup>.

La mayoría de los pueblos indígenas guyaneses viven todavía en sus territorios precolombinos, en nichos ecológicos relativamente bien definidos, y con lazos culturales y económicos transfronterizos con poblaciones adyacentes. En Guyana las poblaciones indígenas son conocidas como amerindios<sup>5</sup> para distinguirlos de otros pueblos llegados durante el régimen de esclavitud durante la colonia o a través de la migración.

Guyana logró la independencia el 26 de mayo de 1966, y aunque el reconocimiento de los territorios indígenas fue una de las condiciones con la cual se independizó la ex colonia británica en 1966, no se ha cumplido este reconocimiento. De los 111,000 kms<sup>2</sup> que son reclamados por los pueblos indígenas, solo unos 16,000 kms<sup>2</sup> les han sido otorgados. La situación de los pueblos originarios en Guyana es particular.

Ellos fueron de los primeros, en todo el continente Abya Yala, en obtener derechos sobre sus tierras otorgados por los colonizadores holandeses. Ya en 1784 contaban con la "plena y libre propiedad" de las mismas, y debido a que Guyana es un país surcado por decenas de ríos y de bosques, en gran parte selva húmeda impenetrable, esto les permitió mantener sus territorios sin grandes agresiones hasta casi finalizar el siglo XX, en vista que los colonos europeos y los migrantes se mantenían en lugares donde podían establecer grandes plantaciones, aledaños a la selva, pero sin penetrar en ella y en la costa, donde hoy reside el 80% de la población guyanesa<sup>6</sup>.

El práctico aislamiento de los pueblos indígenas hasta casi finales del siglo XX, redundó en un sistema de gobierno propio y muy descentralizado, por ejemplo, en la toma de decisiones, y lograron mantener el sistema utilizado durante la época colonial de "capitanes municipales" que son quienes gobiernan las comunidades denominadas Consejos Municipales.

---

<sup>4</sup> Brooks, Walter Ariel (2002). Ecos del Colonialismo y la Revolución Industrial. Guyana: Indios en América. <http://www.almargen.com.ar/sitio/seccion/historia/guyana/index.html>

<sup>5</sup> También el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, en su informe CERD/C/GUY/CO/14 del 4 de abril de 2006, hizo la observación de que la Ley relativa a los amerindios de 2006 emplea sistemáticamente el término "amerindios" para referirse a los Pueblos Indígenas de Guyana (art. 2); y recomendó al Estado de Guyana que, en consulta con todas las comunidades indígenas afectadas, aclare si el término "amerindios" es la expresión que prefieren esas comunidades, y que al fijar la definición de "Pueblos Indígenas" tenga en cuenta los criterios sentados en el artículo 1 del Convenio sobre Pueblos Indígenas y tribales en países independientes de 1989 (Convenio Nº 169 de la OIT), así como en la Recomendación general Nº VIII1 del Comité y que reconozca los derechos y atribuciones específicas que las normas de derecho internacional confieren a los Pueblos Indígenas.

<sup>6</sup> <http://www.pueblosoriginariosenamerica.org/?q=libro/pueblos-originarios-en-america/pueblos-originarios-en-america/guyana>



Es a estos Consejos a quienes actualmente se les otorgan los títulos de propiedad; cuentan con un elevado nivel de autogobierno, el cual fue reconocido con la Reforma Constitucional acordada en 1999. Esta forma de gobierno indígena se coordina en asociaciones regionales y nacionales de las que sus máximas expresiones son la Asociación de Pueblos Amerindios y la Organización de Pueblos indígenas Guyaneses.

Cuadro No. 2. Población y grupo etnolingüístico

<b>Akawayo (Autodenominado Kapón)</b>	<b>Arekuna (Autodenominado Kamarakoto)</b>	<b>Karinya</b>	<b>Lokono</b>	<b>Makushi (Autodenomi minado Makuxi)</b>	<b>Patamona</b>
Población: 5 000 Fam. Lingüística: Caribe Región: Amazonía (Occidente)	Población: 500 Fam. Lingüística: Caribe Región: Amazonía (Occidente)	Población: 3 000 <sup>1</sup> Fam. Lingüística: Caribe Región: Amazonía	Población: 15 500 Fam. Lingüística: Arawak Región: Amazonía (Sur)	Población: 9 000 Fam. Lingüística: Caribe Región: Amazonía (Occidente)	Población: 5 000 Fam. Lingüística: Caribe Región: Amazonía (Occidente).

## **2. Situación socioeconómica, cultural y de recursos naturales**

### 2.1 Distribución geográfica

Guyana está conformada por diez regiones. Los Pueblos indígenas, denominados amerindios por el Estado de Guyana se distribuyen principalmente dentro de las regiones 1, 2, 7, 8, 9 y 10, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 3: Distribución de población por etnia, según región con mayor e importante presencia indígena

<b>Grupos étnicos</b>	<b>Región 1</b>	<b>Región 2</b>	<b>Región 7</b>	<b>Región 8</b>	<b>Región 9</b>	<b>Región 10</b>
<b>Afrodescendiente</b>	2,29	13,41	11,61	7	1,22	54,98
<b>Amerindio</b>	62,24	16,27	41,69	75,91	89,2	7,1
<b>Chino</b>	0,03	0,09	0,03	0,03	0,04	0,15
<b>Indio</b>	1,4	47,91	8,89	2,16	0,5	3,08
<b>Mestizo</b>	33,86	22,06	37,58	13,92	8,85	34,48
<b>Portugués</b>	0,08	0,21	0,14	0,93	0,09	0,12
<b>Blanco</b>	0,09	0,04	0,05	0,05	0,09	0,05
<b>Otro</b>	0,01	0	0,01	0	0,01	0,03
<b>Total %</b>	100	100	100	100	100	100
<b>Número</b>	24 275	49 254	17 597	10 094	19 388	41 114

Fuente: Population & Housing Census 2002 - Guyana National Report

Los pueblos indígenas constituyen más de tres cuartas partes de las poblaciones en las regiones 8 y 9 (75,9% y 89,2%, respectivamente) y dos tercios de la población de la Región 1 (62,2%).

## 2.2 Grado de instrucción total y según sexo.

Sin tener datos concretos, el siguiente cuadro muestra la distribución porcentual de la población mayor de 15 años de Guyana, según el máximo grado de escolaridad alcanzado, para cada una de las diez regiones que conforman Guyana. Las regiones 1, 7, 8 y 9 son en las que la población indígena tiene mayor presencia.

Cuadro No. 4: Distribución de la población mayor de 15 años\*

Región	Ninguna guardería	Primaria	Secundaria	Educación Postuniversitaria		Otros	Total	Número
				Secundaria	Terciaria			
Ambos sexos								
Región 1	12,9	38,0	47,4	0,8	0,8	0,1	100	11 278
Región 2	3,0	32,4	60,7	1,5	2,0	0,4	100	29 788
Región 3	3,5	32,1	58,9	1,7	3,4	0,5	100	66 887
Región 4	1,7	20,7	63,5	5,9	7,5	0,7	100	199 833
Región 5	2,2	27,1	65,1	2,4	3,0	0,2	100	32 731
Región 6	3,4	33,2	58,5	2,0	2,8	0,1	100	78 693
Región 7	7,6	27,0	61,5	1,4	2,0	0,4	100	9 595
Región 8	10,7	24,6	62,8	1,1	0,7	0,0	100	5 709
Región 9	10,3	28,6	59,0	1,3	0,8	0,0	100	10 033
Región 10	0,9	13,8	75,7	5,8	3,6	0,2	100	24 306
Total %	3,0	26,0	62,1	3,7	4,8	0,5	100	x
Número	13 803	120 118	286 506	17 183	22 011	2 086	x	468 853
Hombres								
Región 1	10,8	39,7	47,5	0,9	1,0	0,1	100	5 947
Región 2	2,6	33,3	60,5	1,3	2,0	0,4	100	14 929
Región 3	3,1	34,1	57,2	1,7	3,5	0,4	100	33 473
Región 4	1,6	21,6	63,2	5,5	7,4	0,7	100	95 690
Región 5	2,1	29,8	62,3	2,4	3,2	0,2	100	16 247
Región 6	2,9	35,1	56,7	2,0	3,1	0,1	100	38 960
Región 7	6,5	28,7	61,2	1,4	1,8	0,4	100	5 047
Región 8	8,4	26,8	62,8	1,1	0,9	0,0	100	3 479
Región 9	8,5	28,3	60,8	1,4	1,0	0,0	100	5 256
Región 10	0,9	15,1	74,0	6,3	3,5	0,2	100	11 904
Total %	2,7	27,5	61,0	3,6	4,8	0,4	100	x
Número	6 094	62 431	138 124	8 043	10 739	995	x	230 932
Mujeres								
Región 1	15,3	36,0	47,3	0,7	0,6	0,1	100	5 331
Región 2	3,3	31,6	61,0	1,6	2,1	0,4	100	14 859
Región 3	3,8	30,0	60,7	1,6	3,4	0,5	100	33 414
Región 4	1,8	19,8	63,9	6,2	7,6	0,7	100	104 143
Región 5	2,3	24,4	68,0	2,3	2,8	0,2	100	16 484
Región 6	3,9	31,2	60,4	2,0	2,5	0,1	100	39 733
Región 7	8,7	25,2	61,9	1,4	2,3	0,5	100	4 548
Región 8	14,2	21,2	62,9	1,2	0,5	0,1	100	2 230
Región 9	12,4	29,0	57,0	1,1	0,5	0,0	100	4 777
Región 10	1,0	12,5	77,3	5,3	3,7	0,2	100	12 402
Total %	3,3	24,5	63,1	3,9	4,8	0,5	100	x
Número	7 709	57 687	148 382	9 140	11 172	1 091	x	237 921

Fuente: Population & Housing Census 2002 - Guyana National Report

\* Distribution of Population 15 Years and Over by Sex, Region and Highest Education Reached, Guyana 2002

## Cuadro No.5: Situación Socioeconómica de los Pueblos Indígenas

### Salud

#### Tasa de Mortalidad Materna

Conforme datos de 2008, la tasa de mortalidad materna a nivel nacional, en Guyana, alcanzó 270<sup>7</sup> por cada 100 mil nacidos vivos, siendo la segunda más alta de Latinoamérica y el Caribe, solamente superada por Haití (350). Es de esperarse que la tasa de mortalidad materna entre la población indígena sea mayor.

#### Salud materna

Aunque no hay datos concretos, respecto a la Población Indígena, de acuerdo a datos de UNICEF del año 2006<sup>8</sup>, en Guyana, el porcentaje de partos atendidos por personal de salud calificado, por quintiles de ingreso, es el siguiente: quintil inferior: 64, quintil superior: 93, esto es, un coeficiente superior/inferior es de 2,5.

Esto significa que las mujeres del quintil más rico tienen más acceso a atención de parto por personal de salud calificado que las del quintil más pobre, en las que se ubican las mujeres indígenas. Asimismo, el porcentaje de partos atendidos por personal de salud calificado, en el área urbano-rural, en el caso de Guyana es el siguiente: Urbano: 89, rural: 82, que es donde habita la población indígena.

#### Tasa de Mortalidad Infantil

La tasa de mortalidad de menores de 5 años en 2010, en Guyana, de acuerdo a datos de UNICEF<sup>9</sup>, alcanzó 30 por cada mil. Esta tasa es bastante alta. Seguramente es mayor entre las Poblaciones Indígenas.

#### Acceso a agua potable

En Guyana el porcentaje de la población rural que usa fuentes mejoradas de agua potable, alcanzó en el 2008 el 93%, frente al 98% de la población urbana. Las poblaciones indígenas en Guyana tienen una mayor presencia en el área rural.

---

<sup>7</sup> [http://www.indexmundi.com/es/guyana/tasa\\_de\\_mortalidad\\_materna.html](http://www.indexmundi.com/es/guyana/tasa_de_mortalidad_materna.html), con base en los datos de la tasa de mortalidad materna ajustada de UNICEF.

<sup>8</sup> UNICEF . Estrategia de UNICEF en América Latina y el Caribe, para contribuir a la reducción de la morbilidad materna, neonatal e infantil 2011-2015. [http://www.unicef.org/lac/Estrategia\\_Mortalidad\\_Materna\\_Neonatal\(4\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Estrategia_Mortalidad_Materna_Neonatal(4).pdf)

<sup>9</sup> [http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/guyana\\_statistics.html](http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/guyana_statistics.html)

## **Educación**

No fue posible acceder a datos específicos respecto a la población indígena. Sin embargo, a continuación algunos datos que pueden dar una idea en torno a la situación educativa en Guyana.

### **Tasa Neta de Matriculación**

La tasa neta de matriculación, en Guyana, a nivel de la educación primaria en el período 2007-2010, alcanzó el 99% en los hombres. En las mujeres esta tasa fue del 98%.

### **Tasa Neta de Asistencia**

Tasa neta de asistencia a la escuela primaria en el período 2005-2010, de los hombres fue del 91%, frente al 93% alcanzado por las mujeres. En la escuela secundaria esta tasa fue del 70% en los hombres y el 79% en las mujeres.

### **Tasa de Permanencia**

La tasa de permanencia hasta el último grado de la primaria en el período 2006-2009 alcanzó el 83%.

## **Vivienda**

Sin datos concretos

## **Infraestructura**

### **Saneamiento**

El porcentaje de la población rural de Guyana (donde habita la población indígena) que usa instalaciones mejoradas de saneamiento alcanzó en el 2008 el 80%.

En las zonas indígenas el uso de letrinas está lejos de ser universal. En temporada de lluvias el escurrimiento de la tierra transfiere materia fecal a los ríos que abastecen de agua a las poblaciones que rara vez hierven al agua, aumentando así la diarrea en esas épocas. (National Development Strategy, 2001-2010).

### **3. Legislación nacional: Pueblos Indígenas, tierras y territorios**

Aunque Guyana no ha reconocido el Convenio No. 169 de la OIT, sí recoge en una ley especial, llamada Acta Amerindia, 63 comunidades y dos distritos especiales indígenas aunque ni en las comunidades ni en los distritos están englobados todos los pueblos originarios, lo que significa, en la práctica, que quedan fuera del amparo de cualquier medida legal.

Las comunidades que están reconocidas (en una extensión de 9.600 kilómetros cuadrados de los 38 000 que las autoridades del Estado reconocen como sus territorios ancestrales, aunque los indígenas reclaman 69 200 kilómetros cuadrados) cuentan con un amplio espectro de derechos, incluida la elección de representantes indígenas a la Asamblea Nacional, aunque el hecho de que haya comunidades al margen de esos derechos llevó a la Asociación de Pueblos Amerindios, en 1993, a plantear una reforma del Acta Amerindia y una reforma constitucional –acordada en 1999- que garantiza los derechos fundamentales de protección de su cultura y formas de vida (incluyendo sus lenguas) e introducir el concepto de autodeterminación.

El Acta Amerindia aún no ha entrado en vigor, principalmente por presiones de las compañías mineras dado que en virtud de esa reforma el 20% de los beneficios que

generasen las explotaciones debían ir a un fondo destinado al beneficio de los Pueblos Indígenas. Las empresas mineras consideraron muy alto el porcentaje y el gobierno no se ha atrevido desde entonces a aplicarla. Son las compañías mineras canadienses y brasileñas las que controlan totalmente el sector. Junto a la minería, los indígenas se enfrentan a la deforestación de la selva y los bosques tropicales. Por su parte, el acta amerindia no reconoce la totalidad de las tierras que los indígenas reclaman como suyas<sup>10</sup>.

Durante el Taller Regional sobre Tierras y Territorios de los Pueblos Indígenas y Otras Comunidades Tribales en la Región Amazónica, celebrado en Brasilia, del 3 al 5 de noviembre de 2009, la representación de Guyana señaló<sup>11</sup>:

1. Sobre las políticas actuales de regulación de tenencia de la tierra indígena el actual Gobierno se ha comprometido a "garantizar que los títulos se otorgan a todos los pueblos amerindios y asentamientos a través de sus Consejos de verdadera elección y que las fronteras y los asentamientos son claramente definidas y delimitadas". Gestión y uso de de las tierras de las "aldeas" y sus recursos: Aldeas tituladas de los Pueblos Indígenas son dueños de los bosques dentro de sus aldeas Titulada y, de hecho, los bosques de las reservas bajo el control de los pueblos amerindios son considerables, y si se cosecha en forma sostenible, apoyaría la Población Indígena durante muchas generaciones por venir. La Ley Amerindia de 2006 da a los amerindios el poder de veto en materia de minería pequeña y mediana escala en sus aldeas y las zonas contiguas a su pueblo. Esto incluye la minería en los arroyos y ríos que pasan por sus tierras tituladas.
2. La administración se ha trasladado a demarcar las tierras de las 74 Aldeas existentes Titulada incluso que trata las peticiones de comunidades sin títulos para la obtención de títulos para sus tierras. En este último aspecto, el Gobierno ha estado en consulta con las aldeas afectadas para garantizar aldeanos, entender el proceso y los procedimientos a seguir y garantizar la buena voluntad por parte del Gobierno. También hoy, mientras que los pueblos indígenas en algunos países están siendo despojados de sus tierras, que hemos estado dando a lo que es legítimamente suyo. Más de 70% de las comunidades de los amerindios en Guyana ahora tienen el título de sus tierras tradicionales y la mayoría de estas tierras están dentro de la Amazonía o de sabanas.

### 3.1 Factores que obstaculizan el ejercicio de derechos

En Guyana, el fin de dos décadas de dictadura unipartidaria, eufemísticamente descrita como "socialismo cooperativo", ha causado un increíble aumento de la presión sobre los recursos naturales del país. Más de diez millones de hectáreas de selva, un área del tamaño de Portugal, han sido arrendadas a compañías madereras foráneas, muchas de ellas con preocupantes antecedentes en el extranjero.

Ya está en marcha una bonanza minera, con una horda de compañías extranjeras que realizan prospección de minerales en el interior. Más de una décima parte del país está

---

<sup>10</sup> <http://www.pueblosoriginariosenamerica.org/?q=libro/pueblos-originarios-en-america/pueblos-originarios-en-america/guyana>

<sup>11</sup> Informe de Brasilia. Taller Regional sobre Tierras y Territorios de los Pueblos Indígenas y Otras Comunidades Tribales en la Región Amazonia. Se trata de la posición oficial de la delegación de Guyana, como miembro de la OTCA. [http://www.otca.info/portal/admin/\\_upload/documentos/informe\\_de\\_Brasilia\\_esp.pdf](http://www.otca.info/portal/admin/_upload/documentos/informe_de_Brasilia_esp.pdf)

cubierta por concesiones mineras, muchas de ellas en territorios reclamados por Venezuela. Guyana tiene ahora el privilegio de albergar a una de las minas de oro más grandes de Sudamérica, la cual en 1995 sufrió la rotura de un dique de retención que derramó tres millones de metros cúbicos de residuos contaminados con cianuro en el principal río del país. Fue una tragedia que el entonces presidente, Cheddi Jagan, calificara como: "desastre ambiental nacional". Los que más sufrieron por estos hechos fueron los 60 000 indígenas que están principalmente en el interior, escasamente poblado, pero cuyos derechos a sus territorios continúan siendo limitados y no han sido reafirmados por el gobierno desde 1969<sup>12</sup>.

Si bien la Comisión de Geología y Minas tiene autoridad legal para otorgar permisos de explotación de todo tipo de minerales –incluyendo aquellos cuyos yacimientos se encuentran en territorios indígenas– el gobierno ha adoptado una política según la cual primero debe obtenerse el permiso expreso de las comunidades afectadas. Tal posición puede parecer positiva y progresista respecto de los derechos de los indígenas. No obstante, varios aspectos quedan en el tintero y mueven a preocupación.

Dado que la política señalada no está institucionalizada en una ley, no existe apoyo legal como para suponer que la misma no será ignorada por la Comisión de Geología y Minas, como ha sucedido en el pasado. Por otra parte, las tierras sobre las que los amerindios poseen títulos de propiedad constituyen sólo una pequeña parte de aquellas sobre las cuales los pueblos indígenas de Guyana han reclamado derechos.

Hoy en día, los poblados indígenas han recibido títulos solamente sobre una cuarta parte del área recomendada por la Comisión de Tierras –instituida en 1967 de acuerdo con una condición establecida legalmente para que el país obtuviera su independencia– y sobre aproximadamente un séptimo de la superficie que los propios amerindios han identificado como suya.

La incapacidad del gobierno para abordar el tema de los derechos territoriales indígenas está causando problemas también en relación con el establecimiento de un sistema de áreas protegidas. Varias comunidades –como las Patamona y Rupununi– han rechazado la creación de Parques Nacionales en sus tierras hasta que sus derechos territoriales sean totalmente reconocidos por las autoridades nacionales.

El pleno reconocimiento de los derechos que los amerindios tienen sobre sus tierras es una medida imprescindible para detener las actividades depredadoras de las compañías mineras multinacionales (mayormente canadienses) y las compañías madereras asiáticas que operan en el país.

Los pueblos indígenas de Guyana se han movilitado mucho con ese propósito. Por ejemplo, en octubre de 1997, todos los líderes comunitarios de los pueblos Waiwai, Wapichana y Macusi formaron el Consejo Amerindio de Touchau de la Región 9, para defender sus territorios ancestrales de las empresas mineras y madereras. En octubre de 1998, seis líderes aborígenes Akawaio y Pemón, del Alto Mazaruni, presentaron ante la Alta Corte de Guyana la primera demanda en la historia del país por derechos territoriales. "Nuestras comunidades han estado solicitando la titulación de estas tierras, que reconocemos como nuestras, desde que la Comisión de Tierras amerindias visitó nuestras comunidades en

---

<sup>12</sup> Bello, Luis Jesús (1999). Los derechos de los Pueblos Indígenas en Venezuela. IWGIA. [http://www.iwgia.org/iwgia\\_files\\_publications\\_files/0352\\_derechos\\_venezuela.pdf](http://www.iwgia.org/iwgia_files_publications_files/0352_derechos_venezuela.pdf)

1967. Desde entonces hemos intentado en muchas ocasiones discutir el problema, siempre infructuosamente" se lee en el escrito presentado a la Corte<sup>13</sup>.

Aunque el reconocimiento de los territorios indígenas fue una de las condiciones con la cual se independizó, la ex-colonia británica en 1966, no se ha cumplido este reconocimiento. De los 111,000 kms<sup>2</sup> que son reclamados por los Pueblos Indígenas sólo unos 16,000 kms<sup>2</sup> les han sido otorgados.

La población indígena se ve amenazada principalmente por la entrega de concesiones a empresas multinacionales para la explotación forestal y la explotación de recursos minerales. Adicionalmente, las actividades mineras han provocado importante contaminación a los cuerpos de agua con los que se abastecen las poblaciones indígenas, representando un importante foco de peligro para la salud (Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca del Amazonas).

#### **4. Legislación internacional: Tratados, Declaraciones y Convenciones**

Cuadro No. 6: Estatus de Tratados, Declaraciones y Convenciones Internacionales

<b>Estatus</b>	<b>Convenio No. 169 OIT</b>	<b>Declaración de la ONU sobre Derechos de Pueblos Indígenas</b>	<b>Protocolo de Kyoto</b>	<b>Cedaw</b>	<b>Protocolo facultativo</b>	<b>Belem Do Pará</b>
Firma	1989	07/09/2007		17/07/1980	No firmado	10/01/95
Ratificación	No ratificado		05-08-2003 (a)	17/07/1980	No	28/02/96

##### 4.1 Factores que limitan u obstaculizan el cumplimiento de los Tratados, Declaraciones y Convenciones que han sido ratificadas por el país

La Asociación de Pueblos Amerindios (APA) informa que a menudo son violados los derechos de sus pueblos indígenas, en especial los relacionados al territorio, pues algunos pueblos indígenas aún carecen de títulos de propiedad sobre sus territorios y con ese argumento no son consultados apropiadamente sobre los proyectos que se ejecutan en dichas zonas. Es por eso que, el 20 de mayo del 2011, el coordinador de área de cooperación económica de la COICA (Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica), Juan Carlos Jintiach, pidió que los Estados de Guyana, Surinam y Francia ratifiquen el Convenio No.169 de la OIT sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, pues de ello depende que haya una mayor presión sobre el Estado para el cumplimiento de sus derechos.

<sup>13</sup> Fuente: Boletín No.17 del WRM, noviembre de 1998. <http://www.wrm.org.uy/boletin/17/Guyana.html>.

## **5. Organizaciones y redes regionales, nacionales y de base**

Debido a que la independencia de la República Cooperativa de Guyana fue tardía (1966), a su poca extensión territorial, y a las constantes disputas con Venezuela en torno a ciertas zonas territoriales, Guyana cuenta con escasísimas organizaciones que se encarguen de defender los derechos de su población indígena. Entre estas organizaciones se encuentran:

### **Asociación de Pueblos Amerindios de Guyana (APA).**

Esta organización tiene como uno de sus principales objetivos la restauración de los recursos naturales de las zonas en donde hay población indígena, ya que ahí es donde está su fuente de trabajo (por eso, muchos de sus proyectos están enfocados a la reforestación y a una mejor explotación minera). Por otro lado, la APA también se preocupa por un cumplimiento cabal de los derechos de los pueblos indígenas. La APA ha conducido distintas campañas para exigir el pleno respeto y protección de los derechos de los pueblos indígenas de Guyana en la política nacional y en los programas nacionales, incluidos los referidos a la disminución de las emisiones de carbono por deforestación y degradación (REDD).

Información de contacto:

Presidente: Sharon Atkinson

Dirección: 71 Quamin Street Georgetown, Guyana

Teléfonos: 592 – 2 – 70275

Fax: 592-2-38150

E-mail: apacoica@guyana.net.gy- kukuigok@yahoo.com

### **Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA)**

La COICA es una organización con personería jurídica de derecho privado y sin fines de lucro. Cuenta con registro de inscripción legal en el Ministerio de Bienestar Social del Ecuador, con el No. 1255 del 24 de agosto de 1995. Su duración es indefinida y el domicilio permanente es Quito (Ecuador).

Sus miembros son: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP); APA; Confederación de los Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Amazonía Brasileña(COIAB); Confederación de las Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana(CONFENIAE); Federación de Organizaciones Amerindias de Guyana Francesa(FOAG); Consejo Nacional Indio de Venezuela(CONIVE); Organización de los Pueblos Indígenas de Surinam (OIS), y Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC).

Página oficial de la COICA: <http://www.coica.org>

Información de contacto:

Presidente: Tony James: [apaguy@networksgy.com](mailto:apaguy@networksgy.com); [chiefkokoi@yahoo.com](mailto:chiefkokoi@yahoo.com)



## **6. Operaciones del FIDA y de la Cooperación Internacional**

El FIDA financia el proyecto **Proyecto de Desarrollo Agrícola y Fomento de Empresas Rurales (READ)**, cuyo objetivo es contribuir a la mejora de las condiciones sociales y económicas de las familias de escasos recursos, especialmente los pequeños productores y los grupos vulnerables, el aumento de sus activos humanos, sociales, organizativos y financieros.

El costo del proyecto es de USD 6,9 millones, a partir de enero de 2009, y está previsto que finalice en septiembre de 2015. Está ejecutado por la Unidad de Desarrollo del Sector Agrícola (ASDU) del Ministerio de Agricultura (MAG). El FIDA aporta USD 5,6 millones en préstamos y donaciones. El Gobierno de Guyana y los propios beneficiarios contribuyen con USD 1,1 millones.

El proyecto está programado para beneficiar a unos 5 200 hogares rurales pobres en las áreas prioritarias del proyecto con el objetivo de permitir a estas familias superar el umbral de la pobreza, de USD 365 per cápita por año. Se prevé que 20 800 personas se beneficiarán directamente de las actividades del proyecto, el 53% de los cuales serán los hombres y el 47% de las mujeres.

Específicamente, el proyecto busca aumentar las oportunidades de mercado a disposición de los pequeños productores rurales, aumentar la capacidad de los productores rurales para producir con eficiencia y eficacia y el mercado de productos no tradicionales y desarrollar empresas en pequeña escala, fortalecer los servicios rurales a disposición de los pequeños productores, especialmente dirigido a aumentar su productividad y reducir su vulnerabilidad, aumentar el acceso a los servicios financieros, y fortalecer la capacidad humana y social a nivel comunitario para facilitar una mayor autosuficiencia para abordar los desafíos del desarrollo sostenible.

El proyecto presta especial atención a hogares encabezados por mujeres, jóvenes y comunidades amerindias. Los hogares rurales pobres de la región 2 (Pomeroon-Supenaan), 3 (Esequibo Isla-West Demerara), 4 (Demerara-Mahaica), 5 (Mahaica-Berbice), 6 (East Berbice-Corentyne) y 10 (Alto Demerara-Berbice) del país se beneficiarán de un mejor acceso a los servicios de capital financiero, así como la capacitación en las áreas de desarrollo empresarial, marketing, organización y desarrollo social. Los componentes clave del proyecto incluyen centra en el mercado y el desarrollo de empresas rurales, Derechos Humanos y fortalecimiento del capital social.

Otro proyecto financiado por el FIDA en Guyana a través del Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas (IPAF):

### **Fomento de la capacidad del pueblo wapichana para salvaguardar las tierras tradicionales y manejar sus recursos de forma sostenible, 2008**

Organización: South Central People Development Association (SCPDA) (Asociación para el desarrollo de los pueblos centro-meridionales)

Grupo meta: Wapichan

Cuantía de la donación USD 24 000

Este proyecto fue dirigido a fortalecer la capacidad institucional de los líderes de la comunidad wapichana en los distritos de Rupununi meridional y Rupununi centromeridional a fin de obtener la seguridad de tenencia de la tierra y la utilización sostenible a largo plazo de los recursos naturales en las tierras comunitarias. Se organizaron talleres y sesiones de capacitación que se centraron en aspectos clave de la legislación nacional, los derechos de los pueblos indígenas y el acceso a los recursos naturales y el medio ambiente.

Otros financiamientos internacionales:

**Banco Interamericano de Desarrollo**

Proyecto cerrado: GY-M1009:

Desarrollo de la Empresa del Turismo de la Comunidad en el Rupununi, Guyana.

Descripción del Proyecto: La meta del proyecto fue fomentar el desarrollo de ecoturismo, que contribuye a la conservación de recursos al crear oportunidades naturales y culturales para el desarrollo económico de la región. El proyecto terminó en febrero de 2010.

Su costo total histórico: USD 148 681.

El financiamiento de contrapartida del país fue de USD 45 882.

Financiamiento aprobado: USD 102 799

## Bibliografía y enlaces

### Fuentes impresas

- Bertie Xavier, 2011, Ficha Técnica: Guyana
- OMS, UNICEF, UNFPA, BM (2008), Mortalidad Materna en 2005. OMS.

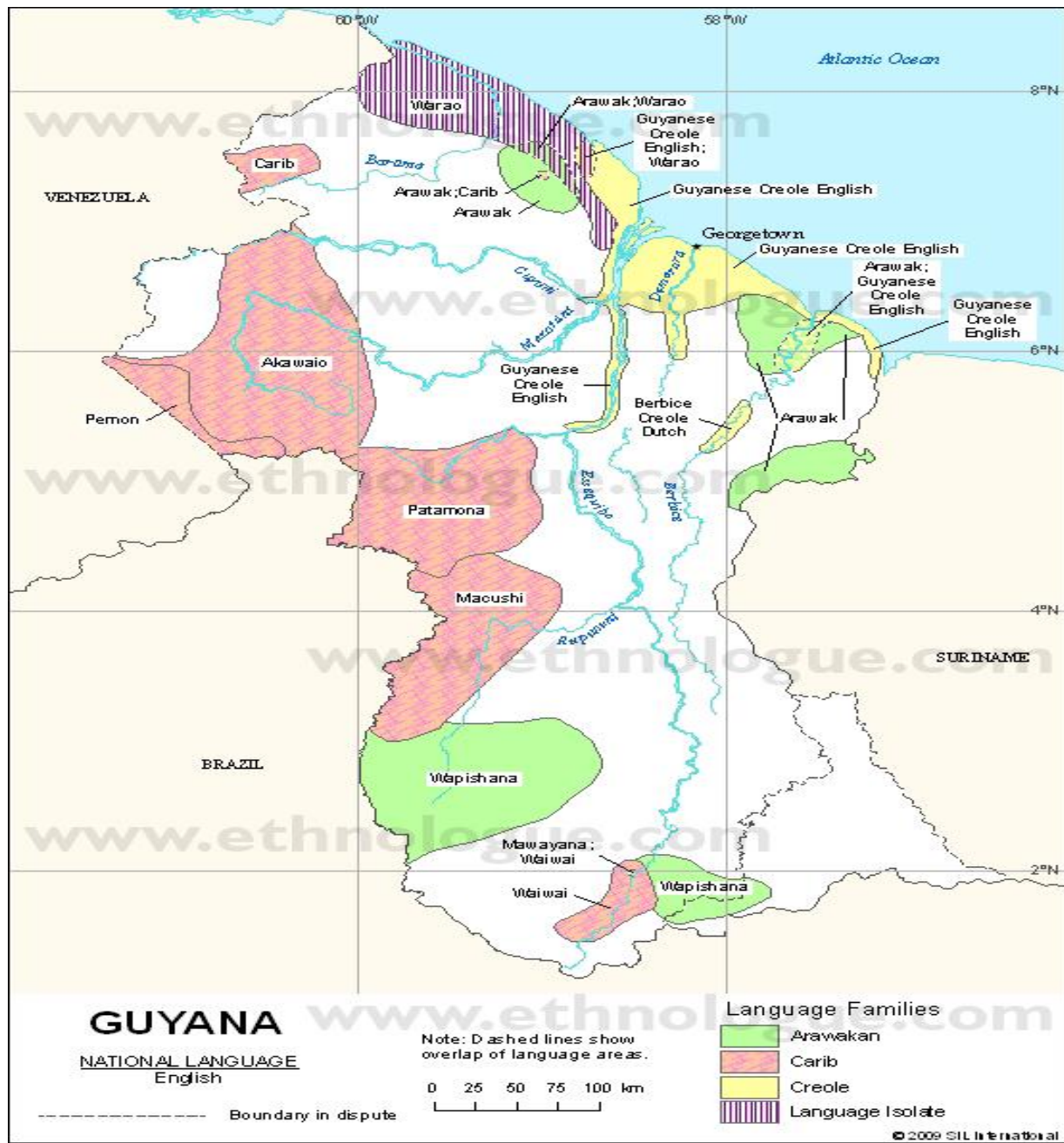
### Fuentes de internet

- Academia Mexicana de Derechos Humanos.  
[http://www.amdh.org.mx/mujeres3/CEDAW/docs/BIBLIOTECA\\_2.pdf](http://www.amdh.org.mx/mujeres3/CEDAW/docs/BIBLIOTECA_2.pdf)
- Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina.  
<http://atlaspueblosindigenas.wordpress.com/bolivia/>
- Bello, Luis Jesús (1999). Los derechos de los pueblos indígenas en Venezuela. IWGIA.  
[http://www.iwgia.org/iwgia\\_files\\_publications\\_files/0352\\_derechos\\_venezuela.pdf](http://www.iwgia.org/iwgia_files_publications_files/0352_derechos_venezuela.pdf)
- Comisión Interamericana de los Derechos Humanos.  
<http://www.cidh.org/Basicos/Basicos8.htm>
- Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca del Amazonas.  
<http://www.indigene.de/31.html?&L=2>
- Coordinadora de organizaciones indígenas de la cuenca amazónica. COICA.  
<http://www.coica.org.ec/sp/miembros/apa.html>
- Ethnologue. Languages of the World.  
[http://www.ethnologue.com/show\\_map.asp?name=world](http://www.ethnologue.com/show_map.asp?name=world)
- <http://www.statisticsguyana.gov.gy/>
- <http://www.wrm.org.uy/boletin/17/Guyana.html>.
- [http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/guyana\\_statistics.html](http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/guyana_statistics.html)
- IFAD. [http://www.ifad.org/operations/projects/regions/pl/gy\\_all.htm](http://www.ifad.org/operations/projects/regions/pl/gy_all.htm)
- Informe de Brasilia. Taller Regional sobre Tierras y Territorios de los Pueblos Indígenas y Otras Comunidades Tribales en la Región Amazonia. Se trata de la posición oficial de la delegación de Guyana, como miembro de la OTCA.  
[http://www.otca.info/portal/admin/upload/documentos/informe\\_de\\_Brasilia\\_esp.pdf](http://www.otca.info/portal/admin/upload/documentos/informe_de_Brasilia_esp.pdf)
- Movimiento originario por la vida, el planeta y los derechos humanos.  
<http://caio.uy.over-blog.com/article-onu-piden-que-guyana-surinam-y-francia-ratifiquen-convenio-169-sobre-pueblos-indigenas-74291325.html>
- National Development Strategy. <http://www.ndsguyana.org/document.asp>
- Noticias jurídicas. [http://noticias.juridicas.com/base\\_datos/Admin/ir111297-je.html](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/ir111297-je.html)

- Population & Housing Census 2002 - Guyana National Report.  
<http://www.statisticsguyana.gov.gy/census.html#popcenfinal>
- Pueblos indígenas y derechos constitucionales en América Latina: un panorama.  
Cletus Gregor Barié.  
[http://books.google.com.mx/books?id=2MwK6xO5H3wC&pg=PA364&lpg=PA364&dq=guyana+convenio+169&source=bl&ots=E81Duet1Q\\_&sig=-glFd0yEKeDxsv-MzyfXzD3RYHE&hl=es&sa=X&ei=2QsHT6bsG4GJsgK1yfHqAg&ved=0CDgQ6AEwBA#v=onepage&q=guyana%20convenio%20169&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=2MwK6xO5H3wC&pg=PA364&lpg=PA364&dq=guyana+convenio+169&source=bl&ots=E81Duet1Q_&sig=-glFd0yEKeDxsv-MzyfXzD3RYHE&hl=es&sa=X&ei=2QsHT6bsG4GJsgK1yfHqAg&ved=0CDgQ6AEwBA#v=onepage&q=guyana%20convenio%20169&f=false)
- Pueblos Originarios en América. Una guía Introductoria de su Situación.  
<http://www.pueblosoriginariosenamerica.org/?q=libro/pueblos-originarios-en-america/pueblos-originarios-en-america/guyana>
- UNICEF. Estrategia de UNICEF en América Latina y el Caribe, para contribuir a la reducción de la morbilidad materna, neonatal e infantil 2011-2015.  
[http://www.unicef.org/lac/Estrategia\\_Mortalidad\\_Materna\\_Neonatal\(4\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Estrategia_Mortalidad_Materna_Neonatal(4).pdf)

## ANEXOS

Anexo No. 1. Mapa de distribución de la población indígena y grupo etnolingüístico



En base a la categoría étnico-racial, el Censo del 2002 solamente registró la existencia de "amerindios" (68 675 personas, 9,16% de la población nacional)

